



INTERFONDOS

Administradora de Fondos y Fideicomisos

Quito, febrero 28 del 2009

Señor
Presidente de la Junta de Accionistas
**INTERFONDOS ADMINISTRADORA
DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**
Ciudad

De acuerdo a la Resolución No. 92.1.4.3.0014 emitida por la Superintendencia de Compañías y en cumplimiento a lo señalado en el numeral 4 del Art. 279 de la Ley de Compañías pongo en su conocimiento y por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas, el Informe de Comisario, expuesto en los siguientes términos:

1. Se revisó el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de INTERFONDOS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. al 31 de diciembre del 2008; así como el Estado de Evolución del Patrimonio y Flujos de Efectivo a la fecha indicada.
2. Esta revisión se realizó con base en las normas ecuatorianas de auditoría, las que permiten obtener una seguridad razonable acerca de la existencia o no de errores significativos en los estados financieros. Adicionalmente, mediante pruebas selectivas, se evaluó la aplicación de los principios de contabilidad utilizados por la entidad y las estimaciones significativas que ha dispuesto la Administración.
3. En el rubro Inversiones del Balance General de la Compañía a la fecha de análisis, se observa que existen valores emitidos por la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda "Sebastián de Benalcázar", en proceso de liquidación dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, General Motors Corporation y GMAC, en dificultades financieras.
4. Los resultados de las pruebas aplicadas, revelan que la provisión para proteger las inversiones señaladas en el numeral anterior y que alcanza la suma de US\$ 374.592, resulta insuficiente. Cabe indicar que la deficiencia, valorada en aproximadamente US\$ 3.847.000 está cubierta por el Banco que actúa como Cabeza de Grupo.

En mi opinión, por los efectos de la deficiencia de provisiones en los estados financieros al 31 de diciembre de 2008, éstos no presentan razonablemente la situación financiera de INTERFONDOS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. a la fecha indicada.

Atentamente



Fernando Ochoa Durán
COMISARIO

